

# ¿Cuál es el ámbito de competencia de las autoridades electorales locales en materia de quejas y denuncias?



Para conocer su competencia debe analizarse si la irregularidad:

- Está prevista como infracción en la normativa electoral local
- Impacta sólo en la elección o ámbito local
- Está acotada a una entidad federativa
- No es una conducta ilícita que corresponda conocer al INE